



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/02-2025

Fecha: 05 de febrero de 2025

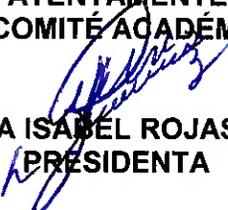
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María Gabriela Ramírez Valadez.

Antecedentes: La estudiante María Gabriela Ramírez Valadez (matrícula 12331016) ingresó el 04 de septiembre de 2023 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que declina el Dr. Víctor Manuel Ordaz Chaparro como Profesor Consejero y se requiere integrar al Dr. Manuel Sandoval Villa, ya que tiene un perfil más cercano a la temática de la investigación de la estudiante.

Permanecen el Dr. Juan José Almaraz Suárez y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores internos y la Dra. Erika Nava Reyna como Asesora externa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante María Gabriela Ramírez Valadez, autorizando la participación del Dr. Manuel Sandoval Villa como Profesor Consejero permanecen el Dr. Juan José Almaraz Suárez y la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez como Asesores internos y la Dra. Erika Nava Reyna como Asesora externa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAJME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 39/02-2025

Fecha: 05 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Juan Manuel Nuñez Aramburu realice una estancia de investigación internacional.

Antecedentes: El Dr. José G. Herrera Haro, Profesor Consejero del estudiante M.C. Juan Manuel Nuñez Aramburu (matrícula 12211070), quien ingreso el 10 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo GAN-25/22) para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España del 04 de febrero al 06 de junio de 2025, bajo la supervisión del Dr. Antonio Rouco Yáñez. El objetivo de la estancia se relaciona con su trabajo de investigación de tesis y corresponde al estudio sobre la perspectiva económica de la cunicultura en la región oriente del Estado de México y al análisis de información de diferentes granjas cunícolas de la región para la obtención de indicadores económicos. Respecto a los gastos derivados de la estancia, serán cubiertos con los recursos de la beca del estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Ganadería (Acuerdo GAN-25/22) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Juan Manuel Nuñez Aramburu, realice una estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España, bajo la supervisión del Dr. Antonio Rouco Yáñez, en el entendido que el periodo de la estancia inicia a partir de la emisión del presente Acuerdo hasta el 06 de junio del 2025. Respecto a los gastos derivados de la estancia, serán cubiertos con los recursos de la beca del estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 40/02-2025

Fecha: 05 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Adán Hernández Hernández realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Javier López Upton, Profesor Consejero del estudiante M.C. Adán Hernández Hernández (matrícula 12411003), quien ingreso el 08 de enero de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo 06.01.25) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el estado de Oaxaca, en particular en los municipios de San Carlos Yautepec, San Felipe Tejalapa y San Pablo Macuiltianquis, del 10 al 28 de febrero del 2025.

La estancia es parte de la investigación titulada "Parámetros genéticos e interacción genotipo x ambiente en el crecimiento de progenies de Pinus patula en el sur de México" y tiene por objetivo evaluar el crecimiento y conformación de los árboles de tres ensayos de progenies y recolectar conos en un huerto semillero.

Para el desarrollo de la actividad se requiere de un vehículo del 10 al 28 de febrero del 2025.

Los generados por la estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 06.01.25) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Adán Hernández Hernández realice una estancia de investigación en los municipios de San Carlos Yautepec, San Felipe Tejalapa y San Pablo Macuiltianquis, del estado de Oaxaca, del 10 al 28 de febrero de 2025.

La disponibilidad del vehículo se sujetará a los lineamientos del uso de vehículos y a la disponibilidad que será determinada por el área de Control de Vehículos del Campus Montecillo.

Los gastos derivados de esta estancia serán cubiertos con los recursos asignados al presupuesto del Profesor Consejero y serán determinados por la Subdirección de Administración del Campus Montecillo.

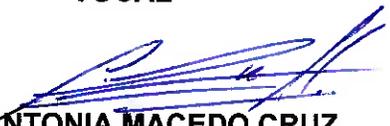
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 46/02-25

Fecha: 05 de Febrero de 2025

Asunto: Solicitud del Dr. Gustavo Mora Aguilera para impartir un curso en Guatemala.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso "Epidemiología Vegetal", en la Universidad Rafael Landívar del 14 al 16 de febrero de 2025, en Guatemala. Los gastos serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 012/25), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos de la salida serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar, se aprueba al Dr. Gustavo Mora Aguilera para que realice la actividad académica citada, del 14 al 16 de febrero de 2025.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

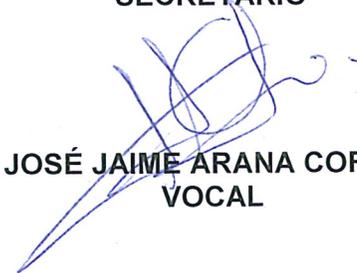
A su regreso, el Dr. Mora Aguilera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 47/02-25

Fecha: 05 de Febrero de 2025

Asunto: Solicitud del Dr. Gustavo Mora Aguilera para impartir un curso en Guatemala.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso "Epidemiología Vegetal", en la Universidad Rafael Landívar del 13 al 17 de marzo de 2025, en Guatemala. Los gastos serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 012/25), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la salida, y que los gastos de la salida serán cubiertos por la Universidad Rafael Landívar, se aprueba al Dr. Gustavo Mora Aguilera para que realice la actividad académica citada, del 13 al 17 de marzo de 2025.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Mora Aguilera deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 51/02-2025

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Brenda Arriaga García.

Antecedentes: La estudiante Brenda Arriaga García (matrícula 12231053) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a que se dejó de tener contacto con el Dr. Guillermo Manuel Herrera Pérez, quien funge como Asesor externo, por lo que se requiere darlo de baja.

Permanecen la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez como Profesora Consejera, la Dra. Ana María Hernández Anguiano y el Dr. Víctor Manuel Zúñiga Mayo como Asesores internos y el Dr. Julio Huerta Espino como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Brenda Arriaga García, autorizando la baja del Dr. Guillermo Manuel Herrera Pérez como Asesor externo. Permanecen la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez como Profesora Consejera, la Dra. Ana María Hernández Anguiano y el Dr. Víctor Manuel Zúñiga Mayo como Asesores internos y el Dr. Julio Huerta Espino como Asesor externo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/02-2025

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Leticia Salas Salas.

Antecedentes: La estudiante Leticia Salas Salas (matrícula 12233046) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, ya que se requiere cambiar a la Dra. Ma. Patricia Arias Rosas, quien funge como Asesora externa por el Dr. Gerónimo Barrios Puente. Lo anterior se debe a que la Dra. Arias Rosas no cuenta con el tiempo para revisar la tesis de la estudiante y su fecha límite para presentarse está próxima a vencer.

Permanecen el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Profesor Consejero, el Dr. Roberto García Mata y el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesores internos.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Leticia Salas Salas, autorizando la integración del Dr. Gerónimo Barrios Puente como Asesor externo. Permanecen el Dr. Roberto Carlos García Sánchez como Profesor Consejero y el Dr. Roberto García Mata y el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado como Asesores internos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/02-2025

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que la estudiante Medali Heidi Huarhua Zaquinaula participe en simposio internacional.

Antecedentes: El Dr. Daniel Téliz Ortiz, Profesor Consejero de la estudiante Medali Heidi Huarhua Zaquinaula (matrícula 12231053), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo 014/25) para que la estudiante asista al simposio de BOTRYSCLEROMONI 2025, del 25 al 30 de mayo de 2025, en el Laboratorio de Fitopatología, Departamento de Agricultura de la Universidad Aristóteles de Tesalónica, Grecia.

El objetivo es que la estudiante participe en la modalidad poster con el tema “First genetic characterization of Botrytis cinerea in blueberry production áreas in México”.

Respecto a los gastos, el costo de la inscripción al simposio será con cargo al presupuesto de investigación asignado al Profesor Consejero y el traslado, hospedaje y comida serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad – Fitopatología (Acuerdo 014/25) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del simposio, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que la estudiante Medali Heidi Huarhua Zaquinaula asista al simposio de BOTRYSCLEROMONI 2025, del 25 al 30 de mayo de 2025, en el Laboratorio de Fitopatología, Departamento de Agricultura de la Universidad Aristóteles de Tesalónica, Grecia.

El costo de la inscripción al simposio será con cargo al presupuesto de investigación asignado al Profesor Consejero y estará sujeto a la determinación de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo. Respecto a los gastos por el traslado, hospedaje y comida serán cubiertos con recursos propios de la estudiante.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/02-2025

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Ricardo Antonio Cisneros Alemán realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Manuel Sandoval Villa, Profesor Consejero del estudiante M.C. Ricardo Antonio Cisneros Alemán (matrícula 12431006), quien ingreso el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo CFV.-007/25) para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Biomateriales (CICATA-IPN, CDMX), bajo la supervisión del Dr. Miguel Ángel Aguilar Méndez, durante el cuatrimestre de primavera 2025.

El propósito de dicha estancia es que el estudiante pueda utilizar las instalaciones del Laboratorio de Biomateriales con fines educativos, ya que su investigación titulada "Influencia de nanopartículas compuestas de selenio y plata en la producción de fresa (*Fragaria x ananassa*)" involucra la síntesis de nanopartículas de selenio y plata.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fisiología Vegetal (Acuerdo CFV.-007/25) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia de investigación, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Ricardo Antonio Cisneros Alemán realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Biomateriales (CICATA-IPN, CDMX), bajo la supervisión del Dr. Miguel Ángel Aguilar Méndez, en el entendido que el periodo de la estancia inicia a partir de la emisión del presente Acuerdo hasta el 25 de abril de 2025.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/02-2025

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que la estudiante C. Guadalupe Pérez Moreno obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante Guadalupe Pérez Moreno (matrícula 12233031) ingresó el 29 de agosto de 2022 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía.

La estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 28 de febrero de 2025, sin embargo, con el Vo.Bo. de su Profesora Consejera, solicita una prórroga excepcional al 31 de marzo de 2025.

Dicha solicitud se basa en la necesidad de la estudiante de disponer de tiempo adicional debido a que, durante el desarrollo del proyecto, más productores mostraron interés en participar en las actividades propuestas, lo que llevó a extender el trabajo de campo para incluir sus datos y ajustar las actividades en el cronograma. Esto ha permitido enriquecer la investigación, pero también ha implicado un mayor tiempo para el análisis y la redacción de los resultados.

El tiempo adicional se dedicará a la revisión de la tesis, la redacción y envío del artículo. Cabe mencionar que la investigación cuenta con un progreso del 85% en la escritura de la tesis y el artículo se encuentra en desarrollo.

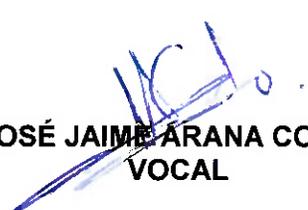
ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba la prórroga excepcional de la estudiante C. Guadalupe Pérez Moreno y su fecha límite para obtener el grado es el 31 de marzo de 2025, de no cumplir se procederá con la baja definitiva de la Institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TÉRESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 57/02-25

Fecha: 12 de febrero de 2025

Asunto: Integración del Comité de Difusión del Campus Montecillo.

Antecedentes: Ante la necesidad de organizar las diferentes actividades de difusión de los posgrados y en general de las distintas unidades del Campus, Montecillo, es necesario conformar el Comité de Difusión de dicho Campus. Para este fin se designa a la Dra. Enriqueta Tello García como Coordinadora y como vocales a la Lic. Claudia Contreras Ortiz y el Lic. Miguel Ángel Báez Pérez por un periodo de 3 años.

Acuerdo: En base al ARTICULO 146° del Reglamento General del COLPOS, El Comité Académico del Campus Montecillo, aprobo que el Comité de Difusión quedará conformado por: como Coordinadora la Dra. Enriqueta Tello García y como vocales la Lic. Claudia Contreras Ortiz y el Lic. Miguel Ángel Baéz Pérez, a partir del 12 de febrero del 2025.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTINEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZALEZ
MARTINEZ
VOCAL**


**DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 58/02-25

Fecha: 12 de Febrero de 2025

Asunto: Solicitud del Dr. Néstor Bautista Martínez para organizar el curso "Identificación de insectos y ácaros de importancia agrícola" del 28 al 30 de abril de 2025.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología solicitó permiso al Comité de ese Programa para organizar el curso "Identificación de insectos y ácaros de importancia agrícola", del 28 al 30 de abril de 2025.

El curso se llevará a cabo en la Unidad de Congresos y en el Laboratorio General de Fitosanidad del Campus Montecillo, en horario de 8:00 a 19:00 horas; y tendrá un costo de recuperación de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 MN) para público en general.

El recurso generado se depositará a un Proyecto de Servicio.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2025/037), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicita el Dr. Néstor Bautista Martínez para realizar la actividad académica citada del 28 al 30 de abril de 2025. El Dr. Bautista Martínez se encargará de la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo y de la apertura y manejo del Proyecto de Servicio.

Al término del curso deberá enviar un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 60/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico de la estudiante de Maestría en Ciencias Brenda Itzel Calderón Pérez.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Brenda Itzel Calderón Pérez (matrícula 12233050) ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería.

Con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el Dr. David Hernández Sánchez, la estudiante solicita la suspensión temporal de programa académico por el periodo del 12 de febrero al 21 de abril de 2025, con la finalidad de regularizar un inconveniente en el trámite de su título universitario y completar su proceso de titulación de la Maestría en Ciencias.

El Comité de Programa del PREGEP – Ganadería recomienda autorizar la solicitud de la estudiante (Acuerdo GAN-25/36).

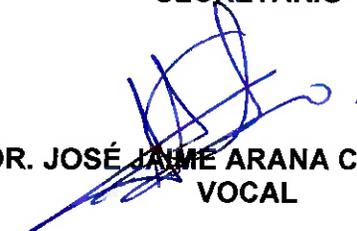
ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo GAN-25/36 del Comité de Programa del PREGEP – Ganadería, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 19 de febrero al 21 de abril de 2025 de la estudiante Brenda Itzel Calderón Pérez.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 061/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que el Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez imparta el nuevo curso regular.

Antecedentes: El Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez, Investigador Asociado adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se enviara a evaluación la propuesta del curso teórico-práctico "Contaminación y remediación del agua en cuencas hidrográficas", para impartirse en los periodos académicos de primavera y otoño, El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional, se anexaron las propuestas de dos revisores internos Dra. María del Carmen Ángeles González Chávez y Dr. Rogelio Carrillo González y dos revisores externos Dra. Marcela Galar Martínez, del Departamento de Farmacia del Instituto Politécnico Nacional y la Dra. Perla Alonso Lis Eguía, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para su evaluación, en concordancia con el Acuerdo No.102/03-2023, emitido el 08 de marzo del 2023 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

Cabe mencionar que con base al Acuerdo **Procedimiento de Huelga 901/2024**, VI.-CONVOCATORIAS ACADÉMICAS, inciso b) párrafo segundo: los académicos con grado Doctoral en las categorías de Investigador Auxiliar e Investigador (en sus tres niveles, respectivamente) podrá impartir cursos regulares como titular, tanto de cursos existentes que se le asignen, así como de nuevos cursos que proponga dicho personal.

El Comité del Posgrado en Hidrociencias avaló la propuesta (Acuerdo CAHID/2025/009), con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus para su evaluación.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez, imparta temporalmente el curso regular "Contaminación y remediación del agua en cuencas hidrográficas", a partir del cuatrimestre de otoño 2025, en modalidad presencial, tipo de curso teórico-práctico (asignación de tres créditos), en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La Subdirección de Educación asignará la clave del curso correspondiente. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por dos revisores internos, dos revisores externos, que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: demanda y evaluación de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud para que el estudiante C. Juan Loeza Joachin tome un curso externo.

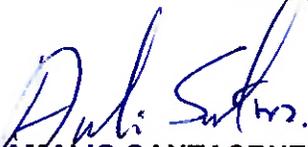
Antecedentes: El estudiante Juan Loeza Joachin (matrícula 12433070) quien ingreso el 02 de septiembre del 2024 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Cómputo Aplicado, solicito permiso al Comité de Programa del Posgrado en comento (Acuerdo COM/ACAD/COA/25/03) para tomar el curso *Sistema Operativo de Robots* impartido por el Dr. Luis Arturo Soriano Avendaño en el Posgrado de Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua de la Universidad Autónoma Chapingo, del 22 de enero al 23 de mayo del 2025.

El curso contribuye al trabajo de investigación del estudiante, el cual se centra en el diseño de un sistema inteligente de inyección de fertilizante en un sistema de riego.

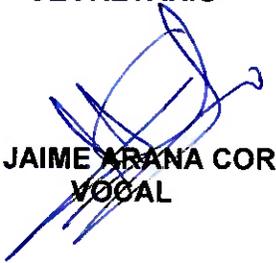
ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Cómputo Aplicado (Acuerdo COM/ACAD/COA/25/03), este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante Juan Loeza Joachin tome el curso externo *Sistema Operativo de Robots* impartido por el Dr. Luis Arturo Soriano Avendaño en el Posgrado de Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua de la Universidad Autónoma Chapingo, del 22 de enero al 23 de mayo del 2025. La validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Livia González Risco.

Antecedentes: La estudiante Livia González Risco (matrícula 12431004) ingresó el 02 de septiembre de 2024 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante debido al cambio de proyecto de investigación, declina el Dr. Alejandro Pérez Panduro como Profesor Consejero, el Dr. Julio Sánchez Escudero como Asesor interno y el Dr. Juan Fernando García Trejo como Asesor externo y se requiere integrar al Dr. Néstor Bautista Martínez como Profesor Consejero, el Dr. Héctor González Hernández como Asesor interno, la Dra. Isabel Ruiz Galván y el Dr. Oscar Morales Galván como Asesores externos. Permanece el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Asesor interno.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Livia González Risco, autorizando la participación del Dr. Néstor Bautista Martínez como Profesor Consejero, el Dr. Héctor González Hernández como Asesor interno, la Dra. Isabel Ruiz Galván y el Dr. Oscar Morales Galván como Asesores externos y permanece el Dr. J. Concepción Rodríguez Maciel como Asesor interno.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Guillermo Julian Isidro Antonio.

Antecedentes: El estudiante Guillermo Julian Isidro Antonio (matrícula 12433094) ingresó el 02 de septiembre de 2024 a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular del estudiante ya que se requiere integrar al Dr. Fernando González Cerón como Codirector y al Dr. Diego Zárate Contreras como Asesor interno, debido a su experiencia y relación con el proyecto de investigación titulado "Reevaluación de los niveles de lisina total en pollos criollos mexicanos de 0 a 84 días de edad".

Permanecen el Dr. Arturo Pro Martínez como Profesor Consejero, el Dr. José G. Herrera Haro como Asesor interno y el Dr. Eliseo Sosa Montes como Asesor externo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular del estudiante Guillermo Julian Isidro Antonio, autorizando la participación del Dr. Fernando González Cerón como Codirector y el Dr. Diego Zárate Contreras como Asesor interno. Permanecen el Dr. Arturo Pro Martínez como Profesor Consejero, el Dr. José G. Herrera Haro como Asesor interno y el Dr. Eliseo Sosa Montes como Asesor externo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Nelly Azucena Torres Márquez.

Antecedentes: La estudiante Nelly Azucena Torres Márquez (matrícula 12031102) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía. El Comité de su Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para modificar el Consejo Particular de la estudiante, debido a la declinación del Dr. Alan Martín Hernández Solano como Asesor externo, se requiere integrar al Dr. Humberto Vaquera Huerta. Permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Profesor Consejero, el Dr. José Miguel Omaña Silvestre y el Dr. José de Jesús Brambila Paz como Asesores internos.

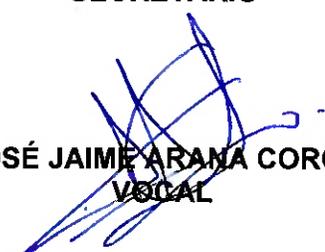
ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la modificación del Consejo Particular de la estudiante Nelly Azucena Torres Márquez, autorizando la participación del Dr. Humberto Vaquera Huerta como Asesor externo y permanecen el Dr. Miguel Ángel Martínez Damián como Profesor Consejero, el Dr. José Miguel Omaña Silvestre y el Dr. José de Jesús Brambila Paz como Asesores internos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 66/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado del estudiante Mario Alberto García Sánchez.

Antecedentes: El estudiante Mario Alberto García Sánchez (matrícula 12513005), ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fruticultura el 07 de enero de 2025.

El estudiante solicitó autorización al Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en dicho Programa de Posgrado y desarrollar su trabajo de investigación con Tuna partenocárpica.

El Consejo Particular se propone esté conformado por el Dr. Manuel Livera Muñoz como Profesor Consejero, el M.C. Alfonso Muratalla Lua como Asesor interno y al M.C. Roberto Flores Almaraz como Asesor externo.

En este contexto, y considerando que no hay objeción académica alguna, el Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética avala la solicitud del estudiante (Acuerdo CAG/0023/2025).

ACUERDO: Tomando en consideración el Acuerdo signado por el Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética (Acuerdo CAG/0023/2025), este Comité Académico autoriza que el estudiante Mario Alberto García Sánchez cambie su adscripción al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Genética.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


**DRA. TERESA MARGARITA
GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Manuel Morales Hernández.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Manuel Morales Hernández (matrícula 12233052) ingresó el 29 de agosto 2022 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética.

Con el Vo. Bo. de su Consejo Particular, el estudiante solicita la suspensión temporal de programa académico por el periodo del 19 de febrero al 30 de abril de 2025.

Dicha solicitud se debe a que el estudiante Morales Hernández como consecuencia de un accidente presenta secuelas limitantes para escribir a una pauta normal. Este problema le ha impedido avanzar en la escritura de su tesis de Maestría.

El periodo solicitado se dedicará a finalizar la escritura de la tesis y el artículo científico, así como avanzar en los trámites administrativos para la presentación del grado.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General y al Acuerdo CAG/0024/2025 del Comité de Programa del PREGEP – Genética, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 19 de febrero al 30 de abril de 2025 del estudiante Víctor Manuel Morales Hernández.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 69/02-2025

Fecha: 19 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que el estudiante C. Arturo Avilés Pérez obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante Arturo Avilés Pérez (matricula 12135047) ingresó el 27 de agosto de 2021 a la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques.

El estudiante cuenta con una prórroga vigente que finaliza el 28 de febrero de 2025, sin embargo, solicita una prórroga excepcional al 14 de marzo del 2025.

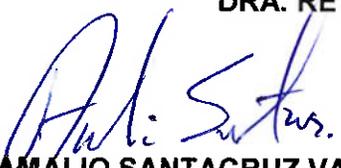
Dicha solicitud se debe a que en recientes días, le realizaron dos cirugías de facoemulsificación, vitrectoma y la colocación de lente intraocular en el ojo izquierdo y derecho, lo cual le impide dar seguimiento al proceso de titulación y trámites administrativos.

Cabe mencionar que la tesina ya está finalizada y autorizada por el Consejo Particular del estudiante.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba la prórroga excepcional del estudiante C. Arturo Avilés Pérez y su fecha límite para obtener el grado es el 14 de marzo de 2025, de no cumplir se procederá con la baja definitiva de la Institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TÉRESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/02-25-BIS

Fecha: 19 de Febrero de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Hermilio Navarro Garza realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Hermilio Navarro Garza, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 17 de marzo al 31 de diciembre de 2025 para realizar una estancia sabática en la Academia de Ecología, Departamento de Fitotecnia, de la Universidad Autónoma Chapingo en el Estado de México, para actualizarse sobre la problemática agroecológica y posibles alternativas en diversas regiones de México y, en función de contactos con informantes privilegiados y acceso a redes; valorar el potencial de intercambios de información para actualizarse sobre la principal problemática agroecológica de algunos países de América Latina, entre ellos y en particular Brasil y Argentina. Con la dirección del Biol. Cutberto Vázquez Rodríguez.

Los apoyos económicos que se indican en el Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, no aplican en esta estancia.

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia, se aprueba la solicitud del Dr. Hermilio Navarro Garza para ausentarse de la institución del 17 de marzo al 31 de diciembre de 2025, en el entendido de que no requiere apoyo institucional para gastos de traslado e instalación.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al termino de su estancia sabática, el Dr. Navarro Garza deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MAGEDO CRUZ -
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/02-2025

Fecha: 26 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la Dra. Olga Tejeda Sartorius imparta el nuevo curso regular.

Antecedentes: La Dra. Olga Tejeda Sartorius, Profesora Investigadora Adjunta adscrita al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se enviara a evaluación la propuesta del curso teórico "Regulación Multifactorial de la Floración", para impartirse a partir del periodo académico de verano 2025. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional, se anexaron los dictámenes de los de revisores internos y revisores externos. El Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura avaló la propuesta (Acuerdo No. 2023/07/24/221), con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus para su evaluación.

Cabe mencionar que el curso en mención fue considerado en la actualización del Plan de estudios y registrado ante la SEP.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Olga Tejeda Santorius, imparta temporalmente el curso regular "Regulación Multifactorial de la Floración", a partir del cuatrimestre de verano 2025, en la modalidad presencial y tipo de curso teórico (asignación de dos créditos), en conformidad con lo establecido en los Artículos 26° y 33° del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La Subdirección de Educación asignará la clave del curso correspondiente. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación de los estudiantes que lo hayan cursado, después de que se haya impartido en dos ocasiones, y se basará en los siguientes criterios: demanda y la evaluación de los estudiantes que hayan completado la materia.

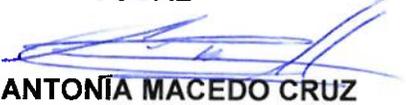
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONÍA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/02-2025

Fecha: 26 de febrero de 2024

Asunto: Solicitud para que la Dra. Olga Tejeda Sartorius imparta el nuevo curso regular.

Antecedentes: La Dra. Olga Tejeda Sartorius, Profesora Investigadora Adjunta adscrita al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se enviara a evaluación la propuesta del curso teórico "**Horticultura ornamental y resiliencia frente a las crisis**", para impartirse a partir del periodo académico de verano 2025. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional, se anexaron los dictámenes de los de revisores internos y revisores externos.

El Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura avaló la propuesta (Acuerdo No. 2023/07/24/222), con base en el análisis de su plan curricular, y la envió al Comité Académico del Campus para su evaluación.

Cabe mencionar que el curso en mención fue considerado en la actualización del Plan de estudios y registrado ante la SEP.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Olga Tejeda Santorius, imparta temporalmente el curso regular "**Horticultura ornamental y resiliencia frente a las crisis**", a partir del cuatrimestres de verano 2025, en la modalidad presencial y tipo de curso teórico (asignación de dos créditos). en conformidad con lo establecido en los Artículos 26° y 33° del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La Subdirección de Educación asignará la clave del curso correspondiente. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación de los estudiantes que lo hayan cursado, después de que se haya impartido en dos ocasiones, y se basará en los siguientes criterios: demanda y la evaluación de los estudiantes que hayan completado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 76/02-2025

Fecha: 26 de febrero de 2025

Asunto: Solicitud de suspensión temporal de programa académico del estudiante de Maestría en Ciencias Samuel David Espinosa Torres.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Samuel David Espinosa Torres (matrícula 12233018) ingresó el 29 de agosto 2022 al Programa de Posgrado en Botánica.

Con el Vo. Bo. de su Profesor Consejero, el estudiante solicita la suspensión temporal de programa académico por el periodo del 25 de febrero al 25 de marzo de 2025.

Dicha solicitud se debe a que el estudiante Espinosa Torres pasa por situaciones personales difíciles, lo cual, dificulta la conclusión de sus estudios antes del 28 de febrero del 2025, fecha señalada como límite para la obtención del grado.

Cabe mencionar que la tesis del estudiante está prácticamente terminada y revisada por los miembros del Consejo Particular y se tiene la carta de recepción del artículo.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General, este Comité Académico aprueba la suspensión temporal de programa académico del 26 de febrero al 25 de marzo de 2025 del estudiante Samuel David Espinosa Torres.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 77/02-25-BIS

Fecha: 26 de Febrero de 2025

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Gustavo Ramírez Valverde realice una estancia sabática.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Ramírez Valverde, Profesor Investigador Titular del Programa del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y Ciencia de Datos, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 17 de marzo al 12 de diciembre de 2025 para realizar una estancia sabática en el Instituto de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma de Baja California, México, para actualizarse de conocimientos sobre el tema de la utilización de métodos de aprendizaje automático y profundo, inteligencia artificial y ciencia de datos para el análisis de éstos de respuesta ordinal. Con la dirección del Dr. Juan González Maldonado.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Ramírez Valverde y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Gustavo Ramírez Valverde para ausentarse de la institución del 17 de marzo al 12 de diciembre de 2025.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al término de su estancia sabática, El Dr. Ramírez Valverde deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. TERESA MARGARITA GONZÁLEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. ANTONIA MACEDO CRUZ
VOCAL